



REPUBLICA DE CHILE  
PROVINCIA DE LINARES  
I. MUNICIPALIDAD DE PARRAL  
Departamento de Personal

DECRETO EXENTO N°: 5.890 -

PARRAL, 17 Dic 2013

VISTOS:

- 1.- Las facultades que me confiere la ley N° 18.695/88, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.
- 2.- Lo establecido en la ley N° 18.883/89, Ley que Aprueba el Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales
- 3.- La Solicitud de fecha 28.11.2013, presentada por Doña Gladys Parada Kovacic.-
- 4.- El Decreto Exento N°6071 del 14.12.2012, que Delega la firma de Alcalde, en el Administrador Municipal Don IVAN DAMINO HERNANDEZ., Directivo, Grado 6° E.M.R.-

DECRETO:

1.- **AUTORIZASE**, Dos (02) Meses de Permiso Sin Goce de Remuneraciones, a doña **GLADYS JACQUELINE PARADA KOVACIC**, Administrativo, Grado 16° E.M.R. a partir del 02 de Enero hasta el 28 de Febrero del 2014, ambas fechas inclusive, debiendo reincorporarse a sus funciones, el día 01 de Marzo del 2014.

ANOTESE, REFRENDESE , COMUNIQUESE Y CUMPLASE.

POR ORDEN DE LA SRA. ALCALDESA.

  
  
ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO  
SECRETARIA MUNICIPAL

  
  
IVAN DAMINO HERNANDEZ  
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

DISTRIBUCION

- Archivo.
- Personal

Parral, 28 de noviembre de 2013.

Sra. Paula Retamal Urrutia

Alcaldesa Ilustre Municipalidad de Parral

De mi consideración:

Junto con saludarla y mediante el presente documento, solicito atentamente a Ud. tener a bien la autorización de un permiso sin goce de remuneraciones a mi nombre entre el 02 de Enero del 2014 y el 28 de Febrero del 2014 (dos meses) en conformidad con el Art. 109 del Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.

Me desempeño en la Municipalidad de Parral desde Enero del 2005, siendo actualmente funcionaria de planta grado 16 asignada al Juzgado de Policía Local.

Mediante el permiso solicitado deseo concretar múltiples proyectos pendientes en el área personal y familiar y que a mi juicio pueden incidir positivamente en mi desempeño futuro en la Municipalidad de Parral.

Previo a dirigirme a Ud. he solicitado el beneplácito de mi jefatura directa quien acogió positivamente esta moción.

Agradeciendo de antemano su consideración a esta solicitud se despide Atte.

  
Gladys Jacqueline Parada Kovacic

12.379.836-8

c/c

Depto. Personal

Vº Bº.  


**Parral**

Comuna - Comuna de Chile

**REPUBLICA DE CHILE**  
**PROVINCIA DE LINARES**  
**I. MUNICIPALIDAD DE PARRAL**  
Departamento de Personal

**SOLICITUD DE PERMISO ADMINISTRATIVO**  
**SIN GOCE DE REMUNERACIONES**

<b>PARADA</b>	<b>KOVACIC</b>	<b>GLADYS JACQUELINE</b>
Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombres
<b>12.379.836-8</b>	<b>16</b>	
R.U.T.	Grado	
<b>JUZGADO DE POLICIA LOCAL</b>	<b>JUZGADO DE POLICIA LOCAL</b>	
Dirección	Unidad	

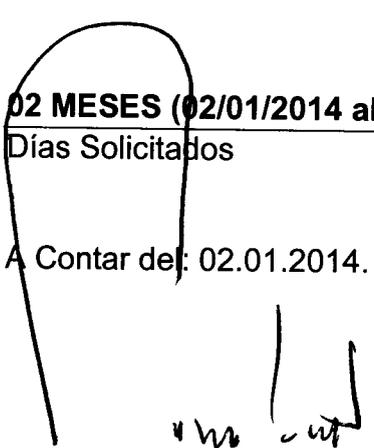
A la Señora Alcaldesa de la comuna de Parral, solicito Permiso Administrativo sin Goce de Remuneraciones, de acuerdo con lo señalado en la Ley N° 18.883 de 1989, ley que Aprueba el Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.

Motivo: TRAMITES PERSONALES

**02 MESES (02/01/2014 al 28/02/2014)**

Días Solicitados

A Contar del: 02.01.2014.

  
V° B° Jefe Directo

  
Firma Funcionario

  
V° B° Jefe de Personal

Parral, 28 de noviembre del 2013.